



Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos

DECLARACIÓN

Las y los Fiscales y Procuradores Generales abajo firmantes, miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), rechazamos los actos de presión contra las instituciones que dirigimos, que afectan su autonomía e independencia en la búsqueda de la verdad, bajo el principio de objetividad, y esclarecimiento de hechos que pueden ser constitutivos de delitos.

En ese sentido, recordamos lo manifestado por los y las Fiscales y Procuradores Generales de Iberoamérica el 11 de octubre de 2016, en la "Declaración de Lisboa", en cuanto a que "La autonomía del Ministerio Público frente a los poderes legislativo y ejecutivo constituye una garantía para la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la independencia de los tribunales y la credibilidad del sistema de justicia".

En este marco, expresamos nuestra preocupación por los actos que podrían constituir presiones indebidas sobre la Fiscalía General de la Nación de Colombia y la Fiscalía General del Estado de Ecuador, y reafirmamos la defensa de la autonomía e independencia de los Ministerios Públicos frente a cualquier tipo de intimidación por el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.

Febrero, 2021

Alfons Alberca Sanvicens

Fiscal General
Principado de Andorra

Eduardo Ezequiel Casal (i)

Procurador General de la Nación
República Argentina

Juan Lanchipa Ponce

Fiscal General
Estado Plurinacional de Bolivia

Augusto Aras

Procurador General
República Federativa de Brasil

Jorge Abbott Charme

Fiscal Nacional
República de Chile

María Consuelo Porras Argueta

Fiscal General de la República y
Jefa del Ministerio Público
República de Guatemala

Eduardo Ulloa Miranda

Procurador General de la Nación
República de Panamá

Sandra Quiñonez Astigarraga

Fiscal General del Estado
República del Paraguay

Zoraida Ávalos Rivera

Fiscal de la Nación
República del Perú

Lucília Gago

Procuradora General
República Portuguesa

Jorge Díaz Almeida

Fiscal de Corte y
Procurador de la Nación
República Oriental del Uruguay